



Solicitud de Sitios Piloto

Proveedores de Cuidado Infantil Familiar y Centros Pequeños

Descripción general

El 3 de noviembre de 2020, los votantes del condado de Multnomah mostraron un gran apoyo a la medida sometida a votación de “Preschool for All” (Preescolar para Todos). La aprobación de Preescolar para Todos (PFA) les dará a los niños de 3 y 4 años en el condado de Multnomah acceso gratuito a experiencias preescolares inclusivas y culturalmente relevantes.

El [Plan de Preescolar para Todos](#) se publicó en julio de 2020 y constituye el marco de implementación para el programa. El plan refleja más de dos años de un proceso único de creación de políticas públicas basadas en la comunidad con casi 100 personas participando, incluidos padres, educadores, legisladores y organizaciones de educación temprana, que se reunieron para formar una visión para el preescolar en el condado de Multnomah.

La División de Preescolar y Aprendizaje Temprano (PEL) del Departamento de Servicios Humanos del Condado de Multnomah, en su papel de administrador de este nuevo programa, selecciona los Sitios Piloto por medio de este proceso de solicitud. Los Sitios Piloto reciben contratos para las plazas de Preescolar para Todos, y ayudan al Condado de Multnomah a mejorar los detalles del programa para esta nueva iniciativa.

Proceso de solicitud

Esta solicitud está destinada a proveedores de cuidado infantil familiar y centros pequeños de un solo centro con licencia para una capacidad de menos de 100 niños, quienes se subcontratarían a través de la Organización Intermediaria de Preescolar para Todos (PFA). Para obtener más información sobre los beneficios de trabajar con la organización intermediaria, consulte la sección “Organización intermediaria y contratos de PFA”.

Preescolar para todos tiene dos períodos de solicitud cada año, uno durante la primavera (a mitad de año) y otro durante el verano. La cantidad de plazas de Preescolar para Todos otorgadas durante el período de solicitud de mitad de año es muy limitada.

Esta oportunidad de solicitud de mitad de año está destinada a apoyar a los proveedores que:

- Tenían una instalación que no cumplía con el plazo de preparación de instalaciones previo,
- No habían recibido plazas en su programa anteriormente,

- Están interesados en solicitar las oportunidades de financiamiento de instalaciones de [BuildUp Oregon](#) con el requisito previo de presentar una solicitud y calificar para Preescolar para todos.

Los proveedores interesados de cuidado infantil familiar y los proveedores de centros de un solo sitio pueden optar por presentar su solicitud a través de este proceso de solicitud y ser subcontratado a través de la organización intermediaria, o bien, puede optar por presentar la solicitud a través del proceso de contratación del condado de Multnomah (RFPQ) y obtener la contratación directamente con el Condado. Para obtener más información sobre la solicitud a través del proceso de contratación del condado de Multnomah (RFPQ), visite el [sitio web de Preescolar para Todos](#).

****Si tiene y administra varios centros, debe enviar la solicitud a través de procesos por separado, incluso si su solicitud es únicamente para uno de sus centros.** Para obtener más información, visite el [sitio web de Preescolar para Todos](#).

Las organizaciones comunitarias, los distritos escolares, las escuelas públicas chárter, las escuelas privadas y los proveedores de preescolar con centros de varias sedes, O BIEN, que tienen licencia para una capacidad de 100 o más niños, **deben** enviar la solicitud en procesos por separado. Para obtener más información, visite el [sitio web de Preescolar para Todos](#).

Objetivos y valores

Preescolar para Todos (PFA) brinda acceso gratuito a la educación preescolar inclusiva y culturalmente receptiva para niños de 3 y 4 años en el condado de Multnomah. PFA es un sistema de prestación mixta que incluye proveedores de cuidado infantil familiar, escuelas y centros. El PFA crece cada año, aumentando el número de proveedores y de familias, hasta que exista educación preescolar universalmente en 2030.

Preescolar para Todos se basa en los valores de equidad y justicia racial. Los niños negros, morenos, indígenas estadounidenses y de color experimentan faltas de equidad sistémicas desde la etapa prenatal y durante toda su infancia. Los efectos de estas faltas de equidad se pueden observar en los resultados desde el nacimiento y durante toda la vida. Preescolar para Todos es una oportunidad para abordar una de las principales carencias en el continuo educativo, y los Sitios Piloto deben estar dispuestos a comprometerse con el enfoque de equidad racial como parte de su trabajo. Se requerirá que los Sitios Piloto del PFA participen en desarrollo profesional, capacitación y recopilación de datos para apoyar el crecimiento de los proveedores en áreas de prejuicio implícito, reconocer el impacto del racismo hacia los negros, crear espacios culturalmente relevantes y evitar la disciplina desigual.

Las solicitudes de las familias se aceptan a través de un sistema y proceso centralizado de solicitud en línea administrado por la División de Preescolar y Aprendizaje Temprano. Las familias prioritarias obtendrán la asignación de plazas en los Sitios Piloto. **Los proveedores deben aceptar e inscribir a las familias que se les asignen.** Los proveedores familiares de cuidado infantil y los proveedores que cuidan niños en un centro, que actualmente prestan servicio a familias de poblaciones prioritarias del PFA, colaborarán con la División de Preescolar y Aprendizaje Temprano en la continuidad de la atención de los niños inscritos.

Los Sitios Piloto proporcionan experiencias preescolares culturalmente receptivas e inclusivas para los niños bajo su cuidado. Los proveedores deben comprometerse a garantizar relaciones positivas con las familias, con un enfoque específico en las familias de raza negra, morena, indígena estadounidense y de color. Los Sitios Piloto y sus educadores deben responder a la retroalimentación de las familias.

Preescolar para Todos es una nueva iniciativa, y los Sitios Piloto ayudan al Condado de Multnomah a mejorar los detalles del programa. Las organizaciones y empresas seleccionadas como Sitios Piloto trabajarán en estrecha colaboración con el personal de la División de Preescolar y Aprendizaje Temprano (PEL), así como los coaches de Preescolar para Todos, para compartir comentarios y desarrollar las guías y los apoyos del programa más detalladamente. Esto requiere flexibilidad, y las organizaciones deben esperar cambios continuos como parte del proceso de aprendizaje y planificación de la implementación del programa.

Los centros preescolares seleccionados como Sitios Piloto:

- Proporcionarán experiencias de preescolar inclusivas y culturalmente receptivas a niños de 3 y 4 años
- Recibir abiertamente y apoyar a todos los niños y las familias asignadas al sitio, incluidos los niños con retrasos y/o discapacidades, los niños que no han aprendido a ir al baño sin ayuda, los niños y las familias que hablan otras idiomas y las familias que pueden estar atravesando malas situaciones, como no tener un lugar para vivir.
- Se asociarán con y escucharán activamente a las familias, quienes son los primeros educadores de sus hijos, para garantizar que los niños y las familias reciban los apoyos necesarios y tengan una experiencia positiva
- Se comprometerán con el crecimiento profesional continuo. Se mantendrán flexibles y abiertos a la retroalimentación e implementación de cambios
- Se asociarán con la División de Preescolar y Aprendizaje Temprano para ofrecer retroalimentación y comentarios para finalizar las pautas y los apoyos del programa de Preescolar para Todos

Poblaciones prioritarias y área de servicio

Los niños de 3 y 4 años que tienen un padre, una madre o un(a) tutor(a) que vive en el condado de Multnomah son elegibles para el programa de Preescolar para Todos. A medida que el programa alcance su capacidad máxima, se dará prioridad a los niños que actualmente tienen el menor acceso a experiencias de aprendizaje temprano de alta calidad. Los niños de familias que experimentan obstáculos para acceder a la educación preescolar incluyen:

- Niños negros, morenos, indígenas estadounidenses y todos los niños de color.
- Niños que hablan otros idiomas, que no sea el inglés.
- Niños con retraso en el desarrollo y discapacidades.
- Niños que viven con familias de crianza temporal o están en riesgo de colocación con familias de crianza temporal.
- Niños de familias con bajos ingresos.
- Niños sin un lugar donde vivir.

Los proveedores de Preescolar para Todos deben estar ubicados dentro del condado de Multnomah.

Financiación

El financiamiento de los Sitios Piloto se determinará según la cantidad de plazas contratadas y los servicios ofrecidos a las familias, que incluyen el transporte y los apoyos integrales. Actualmente, el PFA calcula que el índice de plazas es el siguiente:

- **Las plazas durante el año escolar/día escolar** se financiarán a ***\$17,532*** por plaza PFA /por año. Los Sitios deben ofrecer un mínimo de 6 horas por día y un mínimo total de 900 horas de programa, para el año del programa.
- **Las plazas durante todo el año/día completo** se financiarán a ***\$25,008*** por plaza PFA/por año. Los Sitios deben ofrecer un mínimo de 10 horas por día, con hasta cuatro semanas de receso durante el año calendario, más 8 días calendario adicionales de cierres para el desarrollo profesional planificado y días laborales para maestros, sin incluir los días festivos contemplados.

**Estos son los montos de financiamiento del año programático 2025-2026.*

Además del financiamiento para ocupar las plazas, los Sitios Piloto del PFA pueden ser elegibles para recibir los siguientes fondos adicionales (todos están sujetos a aprobación):

- **Fondos para gastos iniciales:** para cubrir los costos iniciales de los Sitios Piloto nuevos, para la adquisición de equipamiento y suministros necesarios
- **Fondos para el transporte:** para los sitios que confirmen que ofrecen servicios de transporte a las familias
- **Fondos de estabilización para bebés/niños pequeños:** para los sitios que ofrecen cuidados a bebés/niños pequeños. Estos fondos deben utilizarse para aumentar los salarios y los beneficios de maestros de bebés y niños pequeños.
- **Fondos de apoyo a la inclusión:** un recurso adicional para ayudar a crear entornos que satisfagan las necesidades de cada niño individual bajo cuidado; sujeto a su solicitud y aprobación

Organización intermediaria y contratos de PFA

Una organización intermediaria mantiene los contratos de Preescolar para Todos con proveedores familiares de cuidado infantil y centros pequeños de un solo centro (con licencia para prestar servicio a menos de 100 niños). La organización intermediaria trabaja en estrecha colaboración con la División de Preescolar y Aprendizaje Temprano para garantizar que se satisfagan las necesidades de estos proveedores y que el sistema funcione de manera efectiva para respaldar su participación. La organización intermediaria guía a los proveedores en el proceso de contratación y la implementación continua del programa Preescolar para Todos, al compartir información, responder preguntas y garantizar que se cumplan los requisitos contractuales.

La organización intermediaria apoya a los dueños de pequeñas empresas con la salud y el desarrollo empresarial, que incluye lo siguiente:

- Apoyo y consulta individualizados sobre prácticas de pequeñas empresas y necesidades como:
 - planificación presupuestaria,
 - adquisición y mantenimiento de un seguro adecuado,
 - mantenimiento de registros, y
 - dotación de personal y supervisión.
- Apoyos con la facturación de proveedores y los fondos de PFA.
- Ayudar a los proveedores a afrontar los desafíos mediante conexiones de recursos y guías a través del sistema.

Los proveedores de cuidado infantil familiar y los proveedores de centros de un solo sitio pueden optar por presentar su solicitud a través de este proceso de solicitud y ser subcontratado a través de la organización intermediaria, o bien, puede optar por presentar la solicitud a través del proceso de contratación del condado de Multnomah (RFPQ) y obtener la contratación directamente con el Condado. Para obtener más información sobre la solicitud a través del proceso de contratación del condado de Multnomah (RFPQ), visite el [sitio web de Preescolar para Todos](#).

Requisitos mínimos del sitio piloto

Los Sitios Piloto proporcionarán, en asociación con las familias, experiencias preescolares inclusivas, culturalmente receptivas para niños de 3 y 4 años en el condado de Multnomah. Los Sitios Piloto trabajarán en estrecha colaboración con la División de Preescolar y Aprendizaje Temprano para ofrecer información sobre las pautas y los procesos del programa.

Es altamente recomendable que los proveedores de raza negra, mestiza, indígenas estadounidenses y de color envíen la solicitud para ser Sitios Piloto. Las familias han comunicado sistemáticamente la importancia de contar con proveedores que reflejen su cultura e idioma. Preescolar para Todos se compromete a contar con un grupo diverso de proveedores que se asemejan a los niños y las familias inscritos en el programa.

Los proveedores que actualmente no cumplen con todos los requisitos indicados a continuación, tendrán la oportunidad de compartir sus planes para cumplir con estos requisitos en la etapa de asignación de este proceso.

Experiencia de los proveedores

Los proveedores de Sitios Piloto deben tener un **mínimo de tres años de experiencia en la operación de servicios de enseñanza preescolar** para niños de 3 o 4 años, en un establecimiento autorizado para el cuidado de niños o un centro legalmente exento, antes del **8 de julio de 2025** (la fecha coincide con la fecha límite de preparación de las instalaciones en la siguiente sección). Se considerará la experiencia en el funcionamiento o la administración de cuidado infantil y aprendizaje temprano para grupos de niños de 0 a 5 años. Los servicios de enseñanza preescolar se definen como cuidado infantil, salones de clases de aprendizaje temprano o cuidado infantil familiar en el hogar.

Preparación de las instalaciones

Cualquier aula o instalación nueva que aún no esté abierta y en funcionamiento, **debe estar lista a más tardar el 8 de julio de 2025**, incluida una Licencia o Licencia Temporal de la Oficina de Cuidado Infantil que se compartirá con PEL para comenzar con plazas preescolares en enero de 2026.

Requisitos de licencia

Los proveedores deben tener una licencia de cuidado infantil activa con la [División de Licencias de Cuidado Infantil del Departamento de Aprendizaje Temprano y Cuidado Infantil de Oregon](#). Los Sitios Piloto deben informar a la División de Preescolar y Aprendizaje Temprano sobre las infracciones graves válidas y, si su licencia se vuelve inactiva, se suspende o se revoca su licencia, en un plazo de 24 horas.

Cualquier infracción grave y válida durante los **dos años** anteriores se considerará como parte del proceso de solicitud y asignación de plazas, y podría tener como consecuencia la exclusión de dicha solicitud del proceso.

Las infracciones graves y válidas incluyen las siguientes:

- Maltrato/negligencia infantil (física o emocional)
- Supervisión: niño dejado desatendido
- Lesión grave
- Infracción de proporción
- Infracción del registro central de antecedentes (CBR)
- Sueño seguro

Si su solicitud incluye un sitio que aún no está abierto y en funcionamiento o que tiene antecedentes de licencia de menos de 6 meses, cualquier infracción grave válida en los dos años anteriores para **todas** las sucursales que posea y estén en funcionamiento se considerarán como parte del proceso de solicitud y asignación.

Calendario del programa

Preescolar para Todos cree que las familias deben poder elegir el tipo de experiencia de aprendizaje temprano que satisfaga sus necesidades. Preescolar para Todos ofrece con horarios de cinco días por semana de servicio de día escolar y de día completo. Estas plazas a ocupar tienen como finalidad que los niños asistan cinco días por semana.

Se prevé que los Sitios Piloto proporcionen un programa de cinco días por semana, utilizando uno de los siguientes horarios:

- **Día completo** (mínimo de 10 horas)/**todo el año** (de septiembre a agosto, con hasta 4 semanas completas de receso durante el año calendario, más 8 días calendario adicionales de cierres por desarrollo profesional planificado y días de trabajo para maestros, sin incluir los días festivos contemplados)
- **Día escolar** (mínimo de 6 horas)/**año escolar** (900 horas en total para el año del programa)

Se aprobarán horarios específicos durante el proceso de contratación. Un proveedor cuyo horario no coincide con lo que se describe anteriormente debido a otros requisitos de financiamiento o al modelo de su negocio, deberá incluir dicha información como parte de la solicitud. Puede solicitar información adicional en la etapa de asignación de este proceso.

Plazas mínimas

Los Sitios Piloto recibirán contratos para Plazas de Preescolar para Todos. Los proveedores deben presentar su solicitud para un número mínimo de plazas, según el tipo de establecimiento para el cuidado infantil. Se recomienda a los proveedores considerar la cantidad de plazas que sean adecuadas para su modelo de negocio o programa, que les permita cumplir con los requisitos establecidos por Preescolar para Todos, incluidos los sueldos del personal.

- **Los proveedores familiares de cuidado infantil deben presentar su solicitud para un mínimo de 4 plazas por sitio**
- **Los proveedores de preescolar establecidos en un centro deben presentar su solicitud para un mínimo de 10 plazas, en un solo salón de clases.**

Los proveedores deberán considerar cuidadosamente los requisitos de salarios de Preescolar para Todos al momento de decidir cuántas plazas van a solicitar, al igual que cuántos salones de clases incluirán plazas de PFA.

Se les preguntará a los proveedores que identifiquen la cantidad mínima, deseada y máxima de plazas que piden en la solicitud de Preescolar para Todos.

Dotación de personal

Todos los proveedores deben tener un **segundo miembro del personal** presente y disponible durante un mínimo de 20 horas durante una semana de programa para ayudar a los proveedores de PFA a cumplir con los requisitos administrativos de PFA, incluidos (entre otros) completar la asistencia, verificar y responder la correspondencia de comunicación, mantener la información del portal en línea, completar los informes requeridos por PFA y completar la planificación de las lecciones y las evaluaciones de los niños. Un miembro del personal adicional también ayuda al proveedor de PFA a participar en el entrenamiento con su entrenador (coach) instructivo de PFA y asistir a reuniones de consulta para apoyar a los niños con retrasos y discapacidades. Este requisito es para todos los sitios de PFA sin importar la capacidad autorizada o la cantidad total de plazas de PFA asignadas.

Requisitos de capacitación y educación del personal

- **Requisitos actuales:**
 - Proveedor(a)/maestro(a) titular: Paso 7 en el Registro de Oregon en Línea (ORO) o certificado de Asociado en Desarrollo Infantil (CDA)
 - Asistentes/auxiliares: Paso 4 en el Registro de Oregon en Línea (ORO)
- **Después de 2 años de participar en Preescolar para Todos:**
 - Proveedor(a)/maestro(a) titular: Paso 7.5 en el Registro de Oregon en Línea (ORO)
 - Asistentes/auxiliares: Paso 5 en el Registro de Oregon en Línea (ORO)
- **Para el año 2030, el programa de Preescolar para Todos requerirá:**

- Proveedor(a)/maestro(a) titular: Paso 9 en el Registro de Oregon en Línea (ORO) o título de dos años de Asociado en Artes (AA) en el campo de educación en la temprana edad u otro campo relacionado
- Asistentes/auxiliares: Paso 7 en el Registro de Oregon en Línea (ORO) o certificado de Asociado en Desarrollo Infantil (CDA) de preescolar

Los formularios para eximir los requisitos de educación estarán disponibles para los proveedores que tengan un plan detallado de cómo alcanzar estos niveles dentro del plazo de dos años.

Sueldos del personal

Los Sitios Piloto deben comprometerse a cumplir con los requisitos salariales de Preescolar para Todos. En el caso de los centros, estos requisitos se deben cumplir en todo salón de clases que cuente con plazas del programa de Preescolar para Todos.

Preescolar para Todos define a maestra/os asistentes de preescolar de manera amplia, como todo el personal docente no titular, que trabaja con niños en el salón de clases en un modelo de centro o escuela, o que trabaja con niños en un programa de modelo cuidado infantil familiar, e incluye el personal docente con títulos como maestro asociado, personal de apoyo durante los recesos o auxiliares de maestros.

El método para calcular los sueldos de los asistentes y auxiliares de maestros es obligatorio según la propuesta de ley sometida a votación y no es flexible. La División de Preescolar y Aprendizaje Temprano calculará cada año el nivel salarial real de los asistentes y auxiliares de maestros, según el método descrito en el [Plan de Preescolar para Todos](#).

Asistente/auxiliar Salario mínimo	
Año	Salario por hora
2025-2026	\$22.27

*La tarifa por hora puede aumentar para el siguiente año del programa.

El salario del maestro titular incluye un salario mínimo y un salario objetivo basado en el nivel de capacitación/educación.

Nivel de cualificación	Salario mínimo por hora del proveedor/maestro titular	Salario objetivo por hora del proveedor/maestro titular
Paso 10/BA	\$29.42	\$39.23
Paso 9/AA	\$25.01	\$33.35
Paso 7	\$22.67	\$29.42

* Este es un cálculo basado en la mejor información disponible al momento de la publicación de la solicitud, y es probable que aumente para el año 2026. Esto se finalizará antes de que se asignen las plazas.

Beneficios y apoyos para el personal

Los Sitios Piloto deben brindar apoyo y beneficios para el personal que trabaja en el programa de PFA, que incluyen:

- Tiempo de planificación remunerado
- Tiempo libre remunerado (vacaciones, tiempo en caso de enfermedad, tiempo personal)
- Ofrecer beneficios de salud para empleados de tiempo completo, que cubran, al menos, el 50 % del costo para la persona miembro del personal

Armonía laboral (Labor Harmony)

El Condado de Multnomah valora a las agencias que trabajan para prevenir disputas laborales, que pueden terminar en huelgas laborales o afectar negativamente la capacidad de nuestro programa de lograr los resultados previstos. El condado busca trabajar con proveedores que se comprometan a evitar disputas laborales que interrumpen la prestación de servicios. En los contratos de los Sitios Piloto se incluye una cláusula de armonía laboral. Los proveedores pueden obtener más información visitando [esta página web](#).

Requisitos de tecnología

La División de Preescolar y Aprendizaje Temprano utiliza un software en línea de seguimiento de solicitudes e inscripciones de las familias para cubrir las vacantes y hacer un seguimiento de plazas de PFA en forma centralizada. Tanto las familias como los proveedores que participen en Preescolar para todos utilizarán este sistema. Se exigirá que los programas de preescolar participen en la capacitación del sistema; que ingresen información y datos, según se requiera, incluida la asistencia; y que cumplan con los acuerdos de uso del sistema de tecnología y de uso de datos.

Mejora y desarrollo profesional continuo

Los proveedores del Sitio Piloto deben comprometerse con la mejora continua de la calidad, que incluye trabajar en estrecha colaboración con un capacitador (o “coach”) de Preescolar para Todos y participar en oportunidades de desarrollo profesional.

Requisitos de participación para los sitios piloto

El Sitio Piloto debe cumplir con los siguientes estándares cuando participa en el programa de Preescolar para Todos:

Estructura y expectativas del programa

- Proporcionar experiencias preescolares de alta calidad, inclusivas y culturalmente receptivas, para niños de 3 y 4 años, en colaboración con sus familias.
- Crear un entorno de seguridad, confianza y con sentido de pertenencia para todos los niños y las familias, con un enfoque específico en las experiencias de las familias de raza negra, mestiza, indígena estadounidense y de color.

- Participar en los sistemas de solicitud e inscripción del PFA. **Los proveedores deben aceptar e inscribir a las familias que se les asignen.**
- Cumplir con la política de PFA de no suspender ni expulsar.
- Implementar un plan de estudios que esté alineado con las Pautas de Aprendizaje Temprano y Kindergarten de Oregon, y completar las evaluaciones adecuadas para el desarrollo.
- Proporcionar experiencias de aprendizaje temprano de alta calidad, gratuitas y apropiadas para el desarrollo, que reflejen las mejores prácticas. Las experiencias de aprendizaje temprano deben ofrecerse durante todo el día, con un mínimo de seis (6) horas por día.
- Proporcionar comidas y refrigerios gratis, que cumplan con los estándares de licencia de cuidado infantil, para satisfacer las necesidades de los niños y apoyar su aprendizaje y desarrollo.
- Asegúrese de que los fondos de Preescolar para Todos no se utilicen para actividades inherentemente religiosas, como la oración, el culto o la instrucción religiosa.

Participación familiar y apoyo a las familias

- Apoyar a las familias con el proceso de solicitud e inscripción, que incluye la verificación de la fecha de nacimiento de cada menor y la dirección de los padres/tutores legales en el Condado de Multnomah.
- Proporcionar un entorno acogedor para todas las familias y evitar prácticas discriminatorias, incluso durante el proceso de solicitud e inscripción: no se debe rechazar ni disuadir a las familias de inscribirse en un sitio piloto en función de la discapacidad o el retraso en el desarrollo, el comportamiento o los antecedentes diagnosticados o percibidos del niño, o en función de las necesidades de interpretación y traducción del idioma de la familia.
- Involucrar a los padres y recopilar información de ellos como expertos sobre sus hijos.
- Utilizar servicios de interpretación y traducción según sea necesario para apoyar la comunicación escrita y verbal con las familias, lo que incluye, entre otros:
 - programar un intérprete para reuniones y conferencias familiares
 - traducir la documentación de inscripción, los manuales para padres y las políticas del programa
- Proporcionar oportunidades para una participación significativa de la familia en el programa.
- Proporcionar oportunidades frecuentes para que las familias den su opinión sobre su experiencia de preescolar.
- Revisar y hablar con las familias sobre las evaluaciones adecuadas para el desarrollo, que se hayan completado.
- Proteger la información de identificación personal del menor y de la familia.

Inclusión

- Crear un ambiente inclusivo e incluir plenamente a todos los niños.
- Asociarse con coordinadores de inclusión de PEL, capacitadores o coaches de PFA, proveedores del Programa para la Primera Infancia de Multnomah (MECP) y consultores de salud mental en la primera infancia para crear ambientes inclusivos y positivos para todos los niños.
- Integrar las metas, las adaptaciones y los apoyos del Plan Individualizado de Servicios para la Familia (IFSP) en todas las actividades planificadas.

Participación en el Sitio Piloto

- Trabajar en estrecha colaboración con los entrenadores (coaches) de PFA para fortalecer el programa del proveedor, incluidas reuniones mensuales en persona.
- Trabajar en estrecha colaboración con los proveedores de servicios de intervención temprana del MECP para planificar cómo incorporar y respaldar los objetivos del IFSP en las actividades y rutinas diarias.
- Responder a las comunicaciones de PEL, CCR&R, MECP y Micro Enterprise Service of Oregon (MESO) de manera oportuna.
- Trabajar estrechamente con el personal de PEL o el asesor de MESO para la contratación, el desarrollo de negocios, la facturación, y la navegación por el sistema.
- Recopilar y reportar datos, según sea necesario.
- Participar en las reuniones del Sitio Piloto del PFA y en las oportunidades de desarrollo profesional.
- Trabajar estrechamente con el personal de PEL para ofrecer comentarios y retroalimentación sobre las pautas y los procesos del programa.
- Participar en capacitaciones y observaciones de la Escala de Calificación Ambiental (ERS).

Expectativas de comunicación del sitio piloto

- Responder a toda la correspondencia de comunicación de PEL y los socios de PFA relacionada con la consulta, la capacitación y el apoyo del sitio piloto dentro de las 72 horas hábiles
- Responder y proporcionar la información necesaria del programa solicitada a PEL relacionada con las plazas, la financiación, los detalles del programa y los requisitos de PFA antes de las fechas límite y los plazos determinados
- Completar y enviar todos los informes y la documentación requeridos antes de las fechas límite y los plazos determinados

Precauciones por COVID

Los proveedores deben seguir las guías más recientes sobre COVID de la Oficina de Cuidado Infantil. Los proveedores deben tener establecido un plan de seguridad de COVID, que cumpla con esta guía. Además, los proveedores deben cumplir con todos los mandatos federales, estatales, del condado y de la ciudad.

Información adicional sobre la contratación

La duración de los contratos de Sitios Piloto es de cinco (5) años, aproximadamente, con la posibilidad de extender la duración en el futuro.

Los programas no pueden financiar una misma plaza por medio de más de una fuente de financiación de preescolar pública, que incluyen Promesa Preescolar (Preschool Promise), Fondo de Equidad en la Primera Infancia (Early Childhood Equity Fund), Oregon Prenatal to Kindergarten (OPK), Head Start y matrícula de pago privado.

Las familias de Preescolar para Todos no pueden incurrir en ningún gasto de bolsillo relacionado con los servicios financiados por Preescolar para Todos durante las horas del programa preescolar financiado por PFA, incluidos cuotas de solicitud, las excursiones, las comidas, los útiles y otros costos. Los servicios financiados por PFA y el horario preescolar son los días y horas del programa contratado por PFA que han sido indicados durante la asignación de

plazas y confirmados anualmente. Cualquier servicio preescolar y de cuidado extendido fuera de las horas del programa en el contrato de Preescolar para Todos que no esté financiado por Preescolar para Todos; Estos servicios están determinados por los programas y las empresas individuales y no están sujetos a los requisitos de PFA.

Los proveedores recibirán el pago según la cantidad de plazas de PFA en su contrato. Los proveedores recibirán el mismo monto mensualmente, según la cantidad de plazas que se les haya otorgado para el año.

La organización intermediaria pagará a los proveedores según las facturas mensuales habituales. Las facturas se deben recibir el día de la fecha de vencimiento o antes, para garantizar los pagos a tiempo. Como mínimo, las facturas deben documentar la cantidad de plazas proporcionadas, las fechas de servicio y el monto total negociado por plaza. Las facturas deben estar firmadas y fechadas por el proveedor.

Los proveedores también recibirán fondos para los costos iniciales con el fin de apoyar la compra de los materiales necesarios y para prepararse para los niños que comienzan el ciclo de preescolar.

Requisitos adicionales:

- Los proveedores deben ser entidades legales, actualmente registradas para operar comercialmente en el estado de Oregon (según el estatuto ORS 60.701).
- Los proveedores deben presentar una verificación de que se cumplen todos los requisitos del seguro durante el proceso de contratación.
- Los proveedores deben tener una licencia de cuidado infantil activa con la [División de Licencias de Cuidado Infantil del Departamento de Aprendizaje Temprano y Cuidado Infantil de Oregon](#).

Requisitos de seguro

Los proveedores que reciban un contrato para las plazas de Preescolar para Todos deben proporcionar el seguro que se describe en la tabla a continuación.

Tipo de seguro	Monto	Por incidente	Total
Responsabilidad comercial general	\$1,000,000	\$1,000,000	\$2,000,000
Responsabilidad de vehículos comerciales (sólo para proveedores que transportan niños)	\$1,000,000	\$1,000,000	--
Indemnización para el trabajador (solo para empleadores sujetos, según lo definido por la ley estatal)	--	Obligatorio	--
Responsabilidad por abuso/acoso sexual, para casos de cuidado infantil por parte de un familiar	\$500,00	\$1,000,000	\$1,000,000

Responsabilidad por abuso/acoso sexual para todos los demás tipos de proveedores	\$1,000,000	\$1,000,000	\$2,000,000
--	-------------	-------------	-------------

Expectativas de desempeño

Se les pedirá a los proveedores que informen sobre los datos que permitirán a la División de Preescolar y Aprendizaje Temprano a hacer un seguimiento del progreso, diseñar apoyos del sistema e informar los resultados a las partes interesadas. A continuación, se incluyen posibles indicadores de desempeño. Es posible que estos cambien con el transcurso del tiempo, a medida que el sistema crezca.

Expectativas de desempeño	Mediciones de desempeño
Asistencia de los niños	Los niños en las plazas financiadas por el PFA asisten al preescolar de manera constante, el 80 % o más de los días programados. Los registros de asistencia se recopilarán mensualmente.
Satisfacción de las familias	El 90 % de las familias informan estar satisfechas o muy satisfechas con la experiencia de preescolar de su familia
Progreso del plan de capacitación	El capacitador o coach de PFA del proveedor informa que el proveedor está progresando significativamente para lograr las metas del plan de capacitación.
Evaluaciones del desarrollo	El 100 % de los niños responde un Cuestionario de Edades y Etapas (ASQ), en el plazo de 45 días desde la inscripción y anualmente
Evaluaciones del niño	El 100 % de los niños reciben evaluaciones de nivel infantil, adecuadas para el desarrollo y programadas intencionalmente, al menos, dos veces por año para informar el plan de estudios y la enseñanza
Satisfacción del proveedor de educación temprana	El 95 % del personal completa la encuesta de satisfacción El 80 % del personal que trabaja en establecimientos de Preescolar para Todos informa que está satisfecho o muy satisfecho con su ambiente de trabajo

Selección de plazas de Sitios Piloto

Habrán dos pasos en el proceso de selección de Sitios Piloto:

1. Evaluación de la solicitud

Las solicitudes serán evaluadas por un equipo de la División de Preescolar y Aprendizaje Temprano, por nuestros socios comunitarios, como la oficina de Recursos y Referencias para el Cuidado Infantil (CCR&R), el Departamento de Aprendizaje y Cuidado en la Edad Temprana (DELC), y por organizaciones comunitarias.

Los proveedores cuyas solicitudes obtengan una puntuación del **70 % o más** en su solicitud serán elegibles para participar en el programa de Preescolar para Todos. **A los solicitantes calificados no se les garantiza la asignación de plazas.**

2. Asignación de plazas

Las plazas se otorgarán siguiendo un proceso de asignación que considerará a todos los solicitantes calificados. Las decisiones de asignación de fondos se tomarán teniendo en cuenta las necesidades de las familias y el nuevo sistema de Preescolar para Todos. Las prioridades de asignación y los criterios de selección para las plazas pueden incluir los siguientes:

- Prioridades estratégicas a nivel de condado y de departamento.
- Necesidades y deficiencias generales del sistema preescolar.
- Información y comentarios de la evaluación por parte de los evaluadores de las solicitudes.
- Estabilidad de los proveedores.
- Preparación de las instalaciones.
- Experiencia de los proveedores.
- Participación del proveedor en una red centrada en el cuidado infantil.
- Cantidad y tipo de plazas financiadas.
- Experiencia en la colaboración con padres de poblaciones prioritarias del Preescolar para Todos (PFA).
- Servicios proporcionados en el idioma que las familias hablan en casa.
- Cobertura geográfica de los servicios.
- Comentarios de clientes (familias, fuentes de remisión, etc.).
- Necesidades y tendencias de las familias.
- Desempeño pasado.
- Situación de certificación y licencias.
- ****Antecedentes de licencias**
- Alcance de la prestación de servicios similares por parte de cualquier agencia.
- Otros factores que el equipo de asignación de fondos considere adecuados.

******Los antecedentes de licencias de cada proveedor se revisa durante el proceso de asignación. Cualquier infracción grave y válida durante los **dos años** anteriores se tendrá en cuenta y podría tener como consecuencia que no se asignen niños a las plazas vacantes de PFA de un establecimiento.

Las infracciones graves y válidas incluyen las siguientes:

- Maltrato/negligencia infantil (física o emocional)
- Supervisión: niño dejado desatendido
- Lesión grave
- Infracción de proporción
- Infracción del registro central de antecedentes (CBR)
- Sueño seguro

Si su solicitud incluye un sitio que aún no está abierto y en funcionamiento o que tiene antecedentes de licencia de menos de 6 meses, cualquier infracción grave válida en los dos años anteriores para **todas** las sucursales que posea y estén en funcionamiento se considerarán como parte del proceso de solicitud y asignación.

Formulario de solicitud del Sitio Piloto

Los Sitios Piloto de Preescolar para Todos proporcionarán, en asociación con las familias, experiencias preescolares de alta calidad, inclusivas y culturalmente receptivas para niños de 3 y 4 años en el condado de Multnomah. Los Sitios Piloto trabajarán en estrecha colaboración con la División de Preescolar y Aprendizaje Temprano para ofrecer información sobre las pautas y los procesos del programa.

Esta solicitud está destinada para proveedores familiares de cuidado infantil y centros pequeños (de un solo centro y con licencia para una capacidad de menos de 100 niños).

Revise detenidamente la solicitud y los **criterios de puntuación de cada pregunta** a continuación, antes de completar el formulario de Google. La solicitud se puede encontrar en <https://www.multco.us/preschool-all/home-small-center-pilot-site-applications>.

Después de enviar su solicitud, recibirá una copia de sus respuestas. Si no es así, envíe un mensaje de correo electrónico a preschoolforall@multco.us para confirmar que se recibió su solicitud.

Si tiene alguna pregunta sobre esta solicitud o sobre el programa de Preescolar para Todos, consulte la página de Preguntas frecuentes de proveedores de Preescolar para Todos: <https://www.multco.us/dchs/provider-frequently-asked-questions>.

Si su pregunta no tiene respuesta en esta sección, le solicitamos que nos envíe un mensaje de correo electrónico a preschoolforall@multco.us y nos comunicaremos con usted lo antes posible.

Información del solicitante

Las preguntas y los criterios de puntuación para la solicitud del Sitio Piloto se incluirán aquí para que los revise. Una vez que esté listo para completar la solicitud, envíela completando nuestro formulario de solicitud en línea en el enlace que se encuentra al final de la solicitud.

En esta sección, no recibe puntuación.

Nombre legal del negocio:

Nombre comercial alternativo (DBA), si es diferente al nombre legal del negocio:

Propietario/persona de contacto para la solicitud:

Dirección de correo electrónico de la persona de contacto:

Número de teléfono de la persona de contacto:

¿Qué idioma prefiere para la comunicación sobre esta solicitud?

Es posible que no podamos adaptar todas las comunicaciones en todos los idiomas, pero haremos lo mejor posible para comunicarnos con usted en el idioma que prefiere.

- Amárico
- Árabe
- Birmano
- Camboyano
- Cantonés
- Chuukés
- Inglés
- Farsi
- Francés
- Japonés
- Karénico
- Coreano
- Laosiano (Lao)
- Mandarín
- Marshalés
- Nepalí
- Rumano
- Ruso
- Somalí
- Español
- Suajili
- Tagalo
- Tailandés
- Tigríña
- Ucraniano
- Vietnamita
- _____

Raza/origen étnico del propietario del negocio (marque todas las que correspondan):

Esta sección tiene como finalidad recopilar información y mejorar nuestros esfuerzos de promoción a la comunidad.

- Inmigrante africano
- Asiático
- Negro o afroestadounidense
- Latino o hispano
- De Oriente Medio
- Indígena estadounidense o nativo de Alaska
- Nativo de Hawái o de las Islas del Pacífico
- Eslavo
- Blanco
- Prefiere no responder

Detalles del sitio de preescolar

1. Información del sitio de preescolar

Para los programas de cuidado infantil basados en el hogar, proporcione los detalles para **cada sitio o casa de familia para el cuidado infantil** que esté solicitando.

Los programas basados en centros que tengan varias ubicaciones deben presentar su solicitud a través de un proceso por separado. Para obtener más información, visite el sitio web de [Preescolar para Todos](#).

Nombre del establecimiento de preescolar:

¿Qué es el Número de identificación del empleador (EIN) / Número de identificación fiscal (TIN)?

Tipo de establecimiento (marque uno):

- Proveedor de cuidado infantil familiar certificado
- Proveedor de cuidado infantil familiar registrado
- Centro de cuidado infantil

Número de licencia de la División de Licencias de Cuidado Infantil:

Para programas certificados y registrados de cuidado infantil familiar, nombre del proveedor con licencia:

Capacidad total autorizada:

Dirección del preescolar:

Ciudad:

Código Postal:

¿Cuántos años totales de experiencia tiene en operaciones o administración de servicios preescolares para niños de 3 o 4 años, dentro de un sitio de cuidado infantil con licencia? Se considerará la experiencia en el funcionamiento o la administración de cuidado infantil y aprendizaje temprano para grupos de niños de 0 a 5 años.

_____ años

2. Plazas de Preescolar Para Todos

Indique la cantidad de plazas de Preescolar para Todos que su programa solicita recibir. Incluya la cantidad mínima, deseada y máxima de plazas que solicita.

Mínimo: _____ Deseado: _____ Máximo: _____

¿Está el establecimiento abierto actualmente y ofrece educación preescolar? Sí No

Si la respuesta es "No", describa sus planes para el inicio de actividades de esta instalación, que incluye:

- Su calendario previsto para la apertura y en qué parte del proceso se encuentra actualmente.
- El estado actual de la licencia, incluidas las próximas visitas programadas con el certificador.
- Cualquier obstáculo posible, que conozca, que pudiera afectar el cumplimiento de su calendario para el inicio de actividades de esta instalación.

¿Ha presentado la solicitud para recibir el Fondo para las instalaciones de Preescolar para Todos, que está disponible en asociación con BuildUp Oregon? Sí No

3. Horarios del programa

¿Ofrece una programación de cinco días por semana, usando uno de los siguientes programas?

- **Día completo** (mínimo de 10 horas)/**todo el año** (de septiembre a agosto, con hasta 4 semanas completas de receso durante el año calendario, más 8 días calendario adicionales de cierres por desarrollo profesional planificado y días de trabajo para maestros, sin incluir los días festivos contemplados)
- **Día escolar** (mínimo de 6 horas)/**año escolar** (900 horas en total para el año)
- Otro:

Si su programa actual no se ajusta al horario descrito de día completo/todo el año o de día escolar/año escolar, le pedimos que brinde información adicional sobre su programa actual:

¿Cuántas semanas completas (de lunes a viernes) estuvo su programa **cerrado** durante el año de preescolar 2024-2025 (incluido el verano)? _____

4. Información adicional

¿Cuántas plazas de preescolar tiene actualmente en esta ubicación? _____

¿Cuántos salones de clase de preescolar tiene actualmente en esta ubicación? _____

¿Cuál es la capacidad autorizada de cada salón de clases de preescolar en esta ubicación?

¿Cuántos niños que están actualmente a su cargo anticipa que se inscribirán en su establecimiento de preescolar para el año 2025-2026? _____

¿Para cuántas familias nuevas de Preescolar para Todos tendrá plazas en el año 2025-2026 (familias que no están actualmente inscritas)? _____

¿Tiene licencia para prestar servicios a bebés y niños pequeños? Sí ____ No ____

¿Cuántas plazas para bebés/niños pequeños tiene actualmente en esta ubicación? _____

¿Cuántos bebés o niños pequeños están inscritos actualmente? _____

¿Cuántos cupos para bebés y niños pequeños tendrá para el año del programa 2025-2026? _____

¿Recibe otro tipo de financiación pública para cubrir las plazas del programa? Sí ____ No ____

Si la respuesta es "Sí", seleccione el (los) programa(s) e incluya cuántas plazas hay por programa:

- Promesa de Preescolar (Preschool Promise, PSP) : _____ plazas
- Programa de Oregon Prenatal to Kindergarten (OPK) : _____ plazas
- Programa de Head Start: _____ plazas

Para las plazas de Promesa de Preescolar (PSP), ¿tiene la intención de continuar con su contrato de PSP para 2025-2026? Sí ____ No ____

5. Contacto del sitio

Si se le asignan plazas de PFA, la información que figura a continuación se utilizará para comunicar a las familias interesadas sobre su programa, como parte del proceso de solicitud en línea que realizarán las familias. Complete esta sección con las respuestas que le gustaría que las familias lean sobre su programa.

Número de teléfono de contacto del sitio:

Correo electrónico de contacto del sitio:

Nombre del contacto principal del sitio (opcional):

Número de teléfono principal (opcional):

Sitio web:

Días del programa (por ejemplo, de lunes a viernes):

Horario del programa:

Lunes de _____ a _____

Martes de _____ a _____

Miércoles de _____ a _____

Jueves de _____ a _____

Viernes de _____ a _____

Sábado de _____ a _____

Domingo de _____ a _____

Opciones de comidas que se ofrecen (marque todas las opciones que correspondan):

- Desayuno incluido
- Refrigerio por la mañana incluido
- Almuerzo incluido
- Refrigerio por la tarde incluido
- Cena incluida
- Refrigerio por la noche incluido
- Dieta sin gluten disponible
- Dieta sin lácteos disponible
- Dieta sin lactosa disponible
- Instalaciones sin nueces ni frutos secos
- Opción vegetariana disponible

*Los Sitios de PFA tienen la obligación de ofrecer comidas y refrigerios gratuitos para los niños inscritos.

Se proporciona transporte: Sí ____ No ____

¿Es el programa un programa de inmersión lingüística? Sí ____ No ____

Si la respuesta es "Sí", ¿en qué idiomas?

Idiomas que habla el personal del programa:

Preguntas y criterios de puntuación

Los proveedores deben responder un total de ocho preguntas. **Cada respuesta tiene un límite de 2500 caracteres.** Un proveedor puede obtener hasta 100 puntos en total. Una puntuación de 70 o más es una puntuación de admisión.

Revise las preguntas detenidamente, ya que algunas tienen varias partes a las que debe responder, y preste mucha atención a los criterios de evaluación para cada pregunta. Los criterios de evaluación se utilizarán para la puntuación de su respuesta.

Envíe su solicitud a <https://forms.gle/a5JX6znrzocbdB3N6>.

Pregunta 1: Experiencia y fortalezas del proveedor (10 puntos)

Describa cuánto tiempo ha estado su programa de preescolar en funcionamiento. Comparta las fortalezas de su programa y su visión para un preescolar de alta calidad.

Criterios de evaluación – *Proveedor:*

- *Demuestra, al menos, tres (3) años de experiencia en el funcionamiento operativo o la administración de preescolar.*
- *Proporciona una perspectiva clara de preescolar de alta calidad.*
- *Incluye valores y creencias relacionados con la equidad y los resultados para los niños. Proporciona ejemplos específicos de cómo la visión, los valores y las creencias se demuestran en el programa. Los ejemplos pueden incluir prácticas de contratación, plan de estudios, prácticas diarias, participación familiar, estrategias de enseñanza, etc.*

Limite su respuesta a 2500 caracteres.

Pregunta 2: Poblaciones prioritarias (20 puntos)

Comparta con qué poblaciones prioritarias de Preescolar para Todos su programa tiene actualmente la capacidad y las habilidades para asociarse y por qué. Describa el apoyo y la capacitación que su programa necesitaría para asociarse con las poblaciones prioritarias restantes en la lista.

Poblaciones prioritarias de Preescolar para Todos:

- Niños negros, morenos, indígenas estadounidenses y todos los niños de color.
- Niños que hablan otros idiomas, que no sea el inglés.
- Niños con retraso en el desarrollo y discapacidades.
- Niños que viven con familias de crianza temporal o están en riesgo de colocación con familias de crianza temporal.
- Niños de familias con bajos ingresos.
- Niños sin hogar.

Criterios de evaluación – *Proveedor:*

- *Demuestra experiencia trabajando con las poblaciones prioritarias de Preescolar para Todos.*
- *Demuestra conocimiento y comprensión de las necesidades únicas de capacitación y apoyo de la organización para asociarse con poblaciones prioritarias.*

Limite su respuesta a 2500 caracteres.

Pregunta 3: Diversidad cultural y lingüística (15 puntos)

¿Está actualmente a cargo del cuidado de niños que hablan otros idiomas además del inglés en su hogar o que tienen un contexto cultural diferente al del personal y los líderes del programa?

Describa cómo incorpora el idioma y la cultura del hogar de los niños en el entorno preescolar.

Si su programa atiende a una comunidad cultural específica, explique cómo adapta los servicios para satisfacer las necesidades de esa comunidad.

Criterios de evaluación – *Proveedor:*

- *Demuestra experiencia trabajando con niños que hablan distintos idiomas en su casa y tienen antecedentes culturales diferentes a los del personal y de los directivos del programa, o son un programa culturalmente específico.*
- *Proporciona ejemplos específicos y significativos de la forma en que los idiomas y la cultura del hogar de los niños se incorporan en el entorno de preescolar.*

Limite su respuesta a 2500 caracteres.

Pregunta 4: Inclusión y retención (10 puntos)

¿Actualmente cuida o ha cuidado recientemente (en los últimos dos años) a niños que tienen retrasos en el desarrollo y discapacidades? ¿Actualmente cuida o ha cuidado recientemente (en los últimos dos años) a niños que manifiestan comportamientos desafiantes? Describa el plan o la política de inclusión y retención de su programa para los niños bajo su cuidado.

Criterios de evaluación – *Proveedor:*

- *Demuestra experiencia trabajando con niños que tienen retrasos en el desarrollo y discapacidades.*
- *Demuestra experiencia trabajando con niños que presentan comportamientos desafiantes.*
- *Describe el plan o la política de inclusión y retención de la organización, incluidos los recursos posibles.*

Limite su respuesta a 2500 caracteres.

Pregunta 5: Horario del programa diario (10 puntos)

Describa el horario de su programa diario e incluya una explicación de cada una de las actividades.

Criterios de evaluación – *Proveedor:*

- *Demuestra intencionalidad y conocimiento del desarrollo infantil, a través del programa diario.*

Limite su respuesta a 2500 caracteres.

Pregunta 6: Cuidado infantil relacionado con el empleo/asistencia económica para las familias (10 puntos)

Describa su experiencia al prestar servicio a familias con ingresos más bajos.

¿Actualmente acepta pagos de Cuidado infantil relacionado con el empleo (ERDC) por parte del estado?

Si acepta ERDC, ¿cuánto tiempo lleva aceptándolo? ¿A cuántas familias que utilizan ERDC estima que atendió en los últimos dos años calendario?

Si históricamente no ha aceptado pagos de ERDC, describa en detalle por qué su organización no ha utilizado ERDC en el pasado y describa sus políticas de asistencia financiera y apoyo a las familias.

Criterios de evaluación – *Proveedor*:

- *Demuestra experiencia y flexibilidad para prestar servicio a familias con ingresos más bajos.*
- *Si la organización históricamente no ha aceptado ERDC, tiene políticas claras de asistencia económica y apoyo para las familias.*

Limite su respuesta a 2500 caracteres.

Pregunta 7: Experiencia vivida del personal y participación familiar (15 puntos)

Describa cómo la experiencia vivida de los administradores y del personal del programa demuestra la capacidad de su programa para asociarse con familias diversas. ¿Cómo su programa se relaciona con y escucha significativamente a las familias de raza negra, indígena y de color?

Criterios de evaluación – *Proveedor*:

- *Demuestra experiencia y comprensión de las prácticas de participación familiar que refuerzan la cultura.*
- *Proporciona ejemplos específicos de oportunidades para que las familias brinden retroalimentación y comentarios.*

Limite su respuesta a 2500 caracteres.

Pregunta 8: Apoyo al personal y desarrollo de los empleados (10 puntos)

Describa las políticas, los apoyos y las prácticas de su negocio, que brindan un ambiente de trabajo positivo para maestros de educación temprana. Incluya los beneficios provistos al personal y otros apoyos para el desarrollo de los trabajadores que actualmente ofrece o que ofrecería, si en este momento no tiene empleados.

Criterios de evaluación – *Proveedores*:

- *Describe las estrategias específicas de retención y apoyo para el bienestar y el crecimiento futuro de los maestros de educación temprana.*

Limite su respuesta a 2500 caracteres.

Envíe su solicitud a <https://forms.gle/addnhDjG13CD5cEs8>

Preguntas frecuentes

Si tiene alguna pregunta sobre esta solicitud, consulte la página de Preguntas frecuentes de proveedores de Preescolar para Todos:

<https://www.multco.us/dchs/provider-frequently-asked-questions>.

Si su pregunta no tiene respuesta en esta sección, le solicitamos que nos envíe un mensaje de correo electrónico a preschoolforall@multco.us y nos comunicaremos con usted lo antes posible.